

REPÚBLICA DOMINICANA

Hyuntamiento Municipal de Mella

RNC: 4-17-000243

Municipio Mella, Prov. Independencia Viernes 05 del mes de Agosto del 2025. -

AL

: ING. RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

ASUNTO

: SOLICITUD DE CAMINO INTERPARCELARIO CALIMÁN -

PUENTE WINCHE.

Distinguido Ministro:

La Alcaldía Municipal de Mella solicita respetuosamente la construcción y habilitación del camino interparcelario Calimán – Puente Winche, con una extensión aproximada de 12 kilómetros.

Esta vía es de gran importancia, ya que conecta con las comunidades de la zona cañera, ganadera y productiva, donde existen más de 50,000 tareas de tierras. Actualmente, los productores y ganaderos no cuentan con acceso adecuado para transportar sus cosechas, mercancías y ganado, lo que limita el desarrollo de la zona.

Como anexo, remitimos la copia de la solicitud realizada al viceministro anterior de Coordinación Regional del MOPC, con el fin de dar continuidad a este reclamo comunitario de larga data.

Agradecemos de antemano su atención y el respaldo para que esta obra pueda hacerse realidad en beneficio de nuestras comunidades y quedamos a la espera de una respuesta favorable que nos permita seguir avanzando en este importante objetivo.

Atentamente;

Licdo. Carlos Rodrigo Matos Peña.

Alcalde Municipal Ayuntamiento Mella.





REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

RNC: 4-17-000243

Municipio Mella, Prov. Independencia Viernes 05 del mes de Agosto del 2025. –

AL

: ING. RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

ASUNTO

: SOLICITUD DE ACERAS Y CONTENES.

Distinguido Ministro:

Muy cortésmente, luego de un cordial saludo, me dirijo a usted en mi calidad de Alcalde del municipio de Mella, para solicitar formalmente la **Construcción de 6,000 m² de aceras y contenes en nuestro municipio.** Actualmente, contamos con varios sectores que carecen de esta infraestructura básica, lo cual representa una necesidad apremiante para mejorar la movilidad y seguridad de nuestros ciudadanos.

La implementación de estas aceras y contentes, no sólo constituirán al bienestar de nuestros residentes y visitantes, sino que también mejorará el aspecto urbanístico y calidad de vida en el municipio de Mella.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo disposición para proporcionar cualquier información adicional que considere necesario para agilizar este proceso.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo

Atentamente;

Licdo. Carlos Rodrigo Matos Peña.

Alcalde Municipal Ayuntamiento Mella.

Departamento de Correspondencia



Código de registro: PR-E-2025-16312
Fecha y hora de registro: 11- sep-2025 14:21:32
Técnico que atendió: González Guzmán, Luis Miguel
Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta via Web: 0B8DF409

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/ Télf. consulta: 809-695-8000

AYUNTAMIENTO DE MELLA

RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.—

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Su Despacho

Vía:

Lic. Andrés Bautista

Ministro Administrativo de la Presidencia

Asunto: Solicitud construcción Biblioteca Municipal de Mella

Excelentísimo Señor Presidente:

Por medio de la presente, solicitamos su apoyo para la construcción del edificio de la Biblioteca Municipal de Mella, espacio necesario para impulsar la educación, la cultura y la formación de nuestros jóvenes y comunidad en general.

Anexamos los planos y presupuesto del proyecto para fines de evaluación.

Confiamos en su respaldo a esta obra de gran impacto social para nuestro municipio.

Atentamente,





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICA

Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2025-15809 Fecha y hora de registro: 05- sep-2025 12:10:45 Técnico que atendió: Serrano, Stalin Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro

Contraseña de consulta via Web: 5E0EC1CC

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/ Télf. consulta: 809-695-8000

AYUNTAMIENTO DE MELLA

RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 02 de septiembre 2025.

Señor.

Luis Rodolfo Abinader Corona.

Presidente Constitucional de la República Dominicana. Su Despacho.

Vía:

Sr. Andrés Bautista.

Ministro Administrativo de la Presidencia.

Asunto: Solicitud de recursos para la terminación del Cementerio Municipal de Mella.

Distinguido Señor Presidente:

Reciba en nombre del pueblo de Mella un cordial saludo, junto a nuestro agradecimiento por el respaldo que su gestión ha brindado al fortalecimiento de los gobiernos locales y al desarrollo de los municipios de nuestro país. Por medio de la presente, solicitamos su valiosa intervención para la asignación de los recursos necesarios destinados a la continuación y terminación de la construcción del Cementerio Municipal de Mella, obra de alto impacto social que constituye una necesidad urgente para nuestra comunidad.

Es importante resaltar que esta obra fue iniciada en la pasada administración del Ayuntamiento, la cual agotó todos los recursos disponibles sin lograr su culminación. Posteriormente, acudimos a la Liga Municipal Dominicana solicitando fondos adicionales; sin embargo, se nos informó que no cuentan con los recursos para dar seguimiento a la misma. Ante esta situación, acudimos directamente a la Presidencia de la República, confiados en su sensibilidad social y en el firme compromiso de su gobierno con las comunidades más necesitadas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud y en espera de una respuesta favorable, me despido reiterándole mis sentimientos de alta estima y consideración.

Anexos: Plano actualizado del proyecto, Presupuesto detallado para la conclusión de la obra, Copia de la solicitud previa sobre el estado de la obra a la Liga Municipal, Copia de la solicitud de recursos a la Liga Municipal.

Atentamente.

Rodrigo Matos Peña. Alcalde

C/Juan Matos No.33, Municipio de Mella, Provincia Independencia, R.D. www.ayuntamientomella.gob.do info@ayuntamientomella.gob.do Tel. 809-352-4353

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ UNTAMIENTOMELLA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICAN/ Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2025-15808 Fecha y hora de registro: 05- sep-2025 12:09:44

Técnico que atendio: Serrano, Stalin

Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro Contraseña de consulta vía Web: 9EFDD9B6

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/

AYUNTAMIENTO DE MELLEA CONSULTES: 809-695-8000

RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 02 de septiembre 2025.

Señor, **Luis Rodolfo Abinader Corona.** Presidente Constitucional de la República Dominicana. Su Despacho.

Vía:

Sr. Andrés Bautista.

Ministro Administrativo de la Presidencia.

Asunto: Solicitud de construcción de carnicería para el municipio de Mella.

Distinguido Señor Presidente:

Por este medio, nos dirigimos a usted para solicitar la construcción de una carnicería en el municipio de Mella, con el fin de mejorar la infraestructura comercial y garantizar un espacio adecuado para la venta de productos cárnicos, beneficiando así a nuestros munícipes y fortaleciendo la economía local.

Agradecemos de antemano la atención a nuestra solicitud y confiamos en el apoyo de su administración para la ejecución de esta obra, la cual será de gran beneficio para nuestra comunidad.

Anexo: Plano actualizado del proyecto, presupuesto detallado del proyecto y solicitud formal desde la alcaldía de Mella.

Atentamente,

Rodrigo Matos Peña. Alcalde.





Mella, Provincia Independencia. 03 de septiembre 2025.

Lic. Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGD Su despacho.-



Distinguido Director:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Alcaldía del municipio de Mella.

Por este medio, solicitamos a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo el apoyo con equipo pesado para la reparación y construcción de aproximadamente seis (6) kilómetros de caminos vecinales en distintas comunidades de nuestro municipio, con el propósito de mejorar la comunicación rural y facilitar el transporte de productos agropecuarios.

Agradecemos su atención a esta solicitud, seguros de que con su respaldo seguiremos contribuyendo al desarrollo de nuestra zona fronteriza y al bienestar de nuestros munícipes.

Sin otro particular, quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,

Rodrigo Matos Peña. Alcalde.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Correspondencia



Gódigo de registro: PR-E-2025-16312
Fecha y hora de registro: 11- sep-2025-14:21:32
Técnico que atendió: González Guzmán, Luis Miguel
Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta via Web: 0B8DF409

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/ Telf. consulta: 809-695-8000

AYUNTAMIENTO DE MELLA

RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.—

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Su Despacho

Vía:

Lic. Andrés Bautista

Ministro Administrativo de la Presidencia

Asunto: Solicitud construcción Biblioteca Municipal de Mella

Excelentísimo Señor Presidente

Por medio de la presente, solicitamos su apoyo para la construcción del edificio de la Biblioteca Municipal de Mella, espacio necesario para impulsar la educación, la cultura y la formación de nuestros jóvenes y comunidad en general.

Anexamos los planos y presupuesto del proyecto para fines de evaluación.

Confiamos en su respaldo a esta obra de gran impacto social para nuestro municipio.

Atentamente,





REPÚBLICA DOMINICANA

Hyuntamiento Municipal de Mella

RNC: 417-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia Lunes 14 del mes de Agosto de 2025. –

AL

: Licdo. Víctor D' Aza.

Presidente de la Liga Municipal Dominicana

Su Despacho.

ASUNTO

: SOLICITUD DE ELABORACIÓN PRESUPUESTO Y DISEÑO DE

PROYECTOS.

Distinguido señor D' Aza,

Muy cortésmente, luego de un cordial saludo me dirijo a usted por medio de la presente misiva para solicitarle la elaboración del presupuesto y diseño de los siguientes proyectos:

- Matadero.
- Mercado.
- Bulevar en el Casco Urbano de Mella.

Estas obras se necesitan con carácter de urgencia en el pueblo y reconocemos su gran sentir por el pueblo dominicano en sus sectores de escasos recursos.

Con sentimiento y alta estima, se despide;

Muy atentamente:

Carlos Rodrigo Matos Peña.

Alcalde Municipal.







Mella, Provincia Independencia. 03 de septiembre 2025.

Lic. Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna
Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
Su despacho.-

Distinguido Director:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Alcaldía del municipio de Mella.

Por este medio, solicitamos a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo el apoyo con equipo pesado para la reparación y construcción de aproximadamente seis (6) kilómetros de caminos vecinales en distintas comunidades de nuestro municipio, con el propósito de mejorar la comunicación rural y facilitar el transporte de productos agropecuarios.

Agradecemos su atención a esta solicitud, seguros de que con su respaldo seguiremos contribuyendo al desarrollo de nuestra zona fronteriza y al bienestar de nuestros munícipes.

Sin otro particular, quedamos a la espera de una respuesta favorable.

ALCALDIA

GESTION
2024-2028

SMELLA DEO

Atentamente,

Rodrigo Matos Peña. Alcalde.



0 4 SEP 202j



MAXIMINO RODING

Tyuntamiento Municipal de Mella

RNC: 4-17-000243

Municipio Mella, Prov. Independencia Jueves 04 del mes de Agosto del 2025. –

SEÑOR: JOSÉ LUIS ACTIS

Gerente General Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR),

Distinguido señor Actis:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de Mella y de las comunidades que representamos.

Nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar formalmente el **suministro de 150 lámparas y sus respectivos brazos para nuevas instalaciones de alumbrado público** en distintos sectores de nuestro municipio. Esta solicitud responde a la necesidad urgente de **cubrir múltiples puntos ciegos** que actualmente carecen de iluminación, lo cual afecta la seguridad ciudadana y la calidad de vida de nuestros munícipes.

Desde la Alcaldía hemos venido desarrollando esfuerzos para mejorar el sistema de alumbrado a través de recursos propios y donaciones. No obstante, como es de conocimiento general, las limitaciones presupuestarias nos impiden avanzar con la rapidez y alcance que esta ciudad amerita. Nuestra intención es priorizar con esta solicitud aquellos sectores que hasta la fecha **no cuentan con una cobertura significativa de alumbrado público**, a fin de garantizar un servicio más equitativo y seguro para todos los ciudadanos.

Agradecemos de antemano su atención y el respaldo que siempre ha brindado a las comunidades, y quedamos a la espera de una respuesta favorable que nos permita seguir avanzando en este importante objetivo.

Atentamente:

Licdo. Carlos Rodrigo Matos Peña.

Alcalde Municipal Ayuntamiento Mella.



RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.--

Señor.

Rafael Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Su Despacho

Vía:

Ing. Oliver Nazario Brugal

Viceministro de Coordinación Regional

Asunto:

Solicitud de Bacheo en el Municipio de Mella

Honorable Ministro:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en nombre del Ayuntamiento Municipal de Mella para solicitar formalmente el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la realización de trabajos de bacheo en las principales calles del municipio.

Dicha intervención es de gran importancia para mejorar la movilidad, prevenir accidentes y garantizar un tránsito más seguro para los ciudadanos y visitantes de nuestra comunidad.

Confiamos en su valiosa colaboración para dar respuesta a esta necesidad prioritaria de nuestro pueblo.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, me suscribo de usted.

Atentamente.

Carlos Rodrigo Matos Peña Alcalde de Mella ALCALDIA ALCALDIA DE MELLA, MONTH

10 M. Park. Polar.

C/Juan Matos No.33, Municipio de Mella, Provincia Independencia, R.D. <u>www.ayuntamientomella.gob.do</u> info@ayuntamientomella.gob.do Tel. 809-352-4353



RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.--

Señor:

Rafael Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Su Despacho

Ing. Oliver Nazario Brugal

Viceministro de Coordinación Regional

Distinguido señor Ministro:

Por medio de la presente, el Ayuntamiento Municipal de Mella tiene a bien solicitar la construcción e instalación de un pórtico publicitario de bienvenida al municipio de Mella. obra que contribuirá a la identificación, embellecimiento y promoción de nuestro territorio, así como al fortalecimiento de la identidad municipal y turística.

Estamos convencidos de que esta iniciativa será de gran impacto para los residentes y visitantes, proyectando a Mella como un municipio organizado, acogedor y en desarrollo.

Agradecemos de antemano la atención a esta solicitud y el apoyo que siempre hemos recibido de ese ministerio.

Atentamente.

Carlos Rodrigo Matos Peña Alcalde de Mella

Milalas.



Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.--

Señor

Rafael Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Su Despacho

Vía:

Ing. Oliver Nazario Brugal

Viceministro de Coordinación Regional

Asunto: Solicitud de construcción de camino vecinal

Por este medio, me permito solicitar la construcción de 12 kilómetros de camino vecinal que conecte la comunidad del municipio de Mella con la comunidad de Batey #9, con el objetivo de mejorar la movilidad, seguridad y desarrollo de ambas localidades.

Se anexan a la presente las solicitudes previamente realizadas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para su conocimiento y seguimiento.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, quedo a disposición para cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,

Carlos Rodrigo Matos Peña Alcalde de Mella ALCALDIA RELLEGIO DE MELLEGIO DE MELLEGIO

C/Juan Matos No.33, Municipio de Mella, Provincia Independencia, R.D. www.ayuntamientomella.gob.do
info@ayuntamientomella.gob.do
<a href="mailto:Info@ayuntamientomella.go



RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 11 de septiembre 2025.--

Señor

Rafael Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Su Despacho

Vía:

Ing. Oliver Nazario Brugal

Viceministro de Coordinación Regional

Asunto:

Solicitud de pilotillos

Estimado señor:

Por este medio, me dirijo a usted respetuosamente en mi calidad de [cargo o función, si aplica] del municipio de Mella, con el propósito de solicitar el apoyo de su despacho para la dotación de pilotillos necesarios para la mejora y mantenimiento de nuestras vías públicas.

La implementación de estos pilotillos es fundamental para garantizar la seguridad vial y mejorar la infraestructura urbana del municipio, beneficiando a toda la comunidad local.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a disposición para Cualquier información.

Atentamente,

Carlos Rodrigo Matos Peña Alcalde de Mella ALCALDIA OF MELLA. PROVINCES

18/0/85.





Ayuntamiento Municipal de Mella

RNC: 4-17-000243

Señor

Ing. Rafael Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Su Despacho.

Asunto: Solicitud de pavimentación de seis (6) kilómetros de asfaltado en el municipio de Mella.

Distinguido Señor Ministro:

Mediante la presente, me dirijo a usted para solicitar formalmente el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la pavimentación de seis (6) kilómetros de asfaltado en el municipio de Mella, obra prioritaria para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una respuesta favorable, quedo de usted.

Atentamente.

Carlos Rodrigo Matos Peña Alcalde Municipal de Mella



newside thouse (M. Roman. (M. 18/9/25



RNC: 417-00024-3

Mella, Provincia Independencia. 02 de septiembre 2025.

Señor,
Noel Octavio Tavito Suberví Nín.
Director General.
Instituto de Desarrollo del Sur (INDESUR)
Presente.

Asunto: Solicitud de equipo pesado para reparación y construcción de calles.

Distinguido Director:

Por este medio, nos dirigimos a usted para solicitamos el apoyo de INDESUR con equipo pesado para la reparación y construcción de calles en el Municipio de Mella. La Alcaldía cubrirá el combustible y la dieta de los choferes para facilitar los trabajos.

Agradecemos de antemano la atención a nuestra solicitud y confiamos en el apoyo y su colaboración.

Atentamente,

Rodrigo Matos Peña. Alcalde.





Ayuntamiento Municipal de Mella

RNC: 4-17-000243

Municipio Mella, Prov. Independencia Miércoles 17 del mes de Septiembre del 2025.

Al

: Dr. Edgar Augusto Feliz Méndez.

Director de los Comedores Económicos

Vía

: Dr. Noel Octavio Suberví Nin.

Director Ejecutivo

Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).

Asunto

: SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE UN COMEDOR

ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE MELLA.

Estimado Dr. Feliz Méndez:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de Mella y de todas sus comunidades. Nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar formalmente la instalación de un Comedor Económico en nuestro municipio. Mella es el único municipio de la provincia Independencia que aún no cuenta con este servicio, el cual es vital para el bienestar de sus residentes.

Para asegurar el éxito de este proyecto, hemos tomado las siguientes medidas: Ya contamos con un local adecuado y listo para operar.

El Ayuntamiento se compromete a garantizar el transporte y la distribución organizada y permanente de los alimentos a las comunidades de Angostura, el Proyecto AC-151 y demás zonas del municipio.

Estamos convencidos de que la instalación de este Comedor Económico tendrá un impacto positivo en la seguridad alimentaria y en la calidad de vida de cientos de familias que han esperado esta oportunidad por años.

Agradecemos de antemano su atención a esta importante solicitud y reiteramos nuestra completa disposición para colaborar en todo lo que sea necesario para hacer realidad este proyecto.







Tyuntamiento Municipal de Mella

Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354 www.ayuntamientomella.gob.do E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do RNC: 417-00024-3

> Mella, Provincia Independencia R.D. Martes 16 de Septiembre 2025

Señor Edgar Féliz Méndez

Director General de los Comedores Económicos

Su despacho. -

Asunto: Solicitud de la instalación de un Comedor Económico, el cual beneficiará a todas las comunidades de Mella

Distinguido Director:

Quien suscribe, Carlos Rodrigo Matos Peña, alcalde del municipio de Mella, solicita la instalación de un Comedor Económico en nuestro municipio para beneficiar a todas las comunidades.

Contamos con local disponible y personal nombrado por INDESUR, lo que permitirá iniciar el servicio de inmediato.

Agradeciendo su atención y apoyo, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente.



*T*hyuntamiento Municipal de Mella

Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354 www.ayuntamientomella.gob.do E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do RNC: 417-00024-3

> Mella, Provincia Independencia R.D. Martes 16 de Septiembre 2025

Señor Víctor D'Aza

Presidente de la Liga Municipal Dominicana

Su despacho. -

Asunto: Solicitud construcción de un mercado municipal

Distinguido Presidente:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de Mella, el cual me honro en presidir.

Por medio de la presente, solicitamos formalmente el apoyo de la Liga Municipal Dominicana para la construcción de un mercado municipal en nuestro municipio de Mella, obra de gran necesidad para el fortalecimiento de la economía local, la organización de los comerciantes y el mejor servicio a la población.

Confiamos en su disposición de respaldo a este proyecto, que contribuirá significativamente al desarrollo social y económico de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando...

Atentamente,

RECIBIDO SECCIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA LMD.





*T*yuntamiento Municipal de Mella

Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354 www.ayuntamientomella.gob.do E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do RNC: 417-00024-3

> Mella, Provincia Independencia R.D. Martes 16 de Septiembre 2025

Dr. Víctor D'Aza Presidente Liga Municipal Dominicana (LMD)

Asunto: Solicitud de construcción de matadero municipal en Mella

Distinguido Presidente:

Me dirijo a usted en calidad de Alcalde del Municipio de Mella, para solicitar el respaldo de la Liga Municipal Dominicana en la construcción de un matadero municipal.

Esta obra es prioritaria para garantizar condiciones higiénicas en el sacrificio de animales, proteger la salud pública y ordenar la distribución de carnes en nuestro municipio.

Agradezco de antemano su atención y apoyo a esta importante iniciativa.

Atentamente,

RECIBIDO

SECCIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA LMD.

1 6 SEP 2025

03: 54 PM

Domingac

